



**RESOLUCION DCS 044/2026**

**Ref.: Expediente 608/2026**

Bahía Blanca, 4 de marzo de 2026

**VISTO**

La licencia sin goce de sueldo de la docente Cindy Sanchez Corbera (Legajo 15106) en su cargo de Ayudante A DS, con funciones en TT de la carrera de medicina.

**Y CONSIDERANDO:**

Que es necesario cubrir esa función en el Área SIC, trabajo en terreno;

La propuesta de la Coordinadora del Área Méd. Natalia Príncipe para que la Lic. Verónica Mansilla cubra el cargo;

Que la propuesta es presupuestariamente factible financiando con el ahorro presupuestario de la licencia sin goce;

Lo aprobado en sesión plenaria del 4 de marzo

**Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Contratar a la Lic. Verónica Mansilla (DNI: 38.923.503) como Ayudante A dedicación simple, para cumplir funciones de Tutor de Trabajo en Terreno del Área SIC de la carrera de medicina, a partir de la efectiva posesion del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º: Financiar el presente contrato con el ahorro presupuestario generado por la licencia sin goce de la docente Cindy Sánchez Corbera (Planta 21028520).

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.